

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-06/2021
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE
RESIDUOS NO PELIGROSOS, RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS Y AGUAS
ROJAS (LÍQUIDOS HEMÁTICOS) PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

DICTAMEN TECNICO Y
APERTURA ECONOMICA

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **14:00 horas del día 03 Marzo de 2021**, se reunieron se reunieron en la Sala de Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado sito en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial del Estado en el Centro Cívico de esta Ciudad los integrantes del Comité de Adquisiciones y Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité”, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión de Dictamen Técnico y Apertura Económica correspondiente al Procedimiento por Invitación **INV-SG-06/2021** referente a la **“Contratación del Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos no Peligrosos, Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos y Aguas Rojas (Líquidos Hemáticos) para el Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

En representación del Lic. Julio Cesar Garcia Serna, Presidente del “Comité” la Lic. Paola Karina Rodriguez Gandarilla, en representación del Secretario Ejecutivo la C.P. Rosa Maria Ibarra Osuna, la Ing. Claudia Molina Gonzalez , en calidad de área solicitante el Lic. Jose Refugio Moreno Lopez, así mismo el Secretario Ejecutivo dio la bienvenida a los presentes, con lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento correspondiente al Procedimiento por Invitación **INV-SG-06/2021** referente a la **“Contratación del Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos no Peligrosos, Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos y Aguas Rojas (Líquidos Hemáticos) para el Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

DICTAMEN TECNICO

De conformidad con lo establecido en las Bases de Invitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los participantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación antes mencionada objeto de esta invitación.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-06/2021
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS, RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS Y AGUAS ROJAS (LÍQUIDOS HEMÁTICOS) PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las propuestas técnicas de los participantes:

Participantes	Documentación de Propuesta Técnica.
Ecomanagement, S.A. de C.V.,	Cumple en la partida 1. Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.
Medam S. de R.L. de C.V.	Cumple en las partidas: 2, 5, 8. Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.
Procesos Industriales Cachanilla S.A. de C.V. (Picsa)	Cumple en las partidas: 2, 3,5,6, 8 y 9. Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.

En vista de lo anterior y derivado del citado análisis detallado de las propuestas técnicas presentadas en este proceso de Invitación, el Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación:

Procedimiento por Invitación INV-SG-06/2021.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Baja California y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los participantes para la **“Contratación del Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos no Peligrosos, Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos y Aguas Rojas (Líquidos Hemáticos) para el Poder Judicial del Estado de Baja California”** cumplen con los requisitos solicitados en las bases de Invitación, por lo que se aceptan las mismas.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Invitación.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del
 Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-06/2021
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE
RESIDUOS NO PELIGROSOS, RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS Y AGUAS
ROJAS (LÍQUIDOS HEMÁTICOS) PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas económicas de los participantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, por cumplir con los requisitos, establecidos en las bases de Invitación.

Participantes	Catálogo de Conceptos	Propuesta Económica (Formato)
Ecomanagement, S.A. de C.V.,	Presentó	Presentó
Medam S. de R.L. de C.V.	Presentó	Presentó
Procesos Industriales Cachanilla S.A. de C.V. (Picsa)	Presentó	Presentó

Se dá lectura al monto total de la partida de la presente Invitación, misma que para debida constancia fue firmada por quienes participaron en el acto, a continuación se indica el monto total de la propuesta de los siguientes participantes:

Participantes	Propuesta Económica
Ecomanagement, S.A. de C.V.,	Partida 1 Recoleccion de Residuos no peligrosos \$36,900.00 (Treinta y seis mil novecientos pesos 00/100 M.N) sin incluir el 8% de IVA por una vigencia de 3 meses.
Medam S. de R.L. de C.V.	Partida 2 Residuos peligrosos biológico infecciosos Mexicali \$31,320.00 (Treinta y un mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N) sin incluir el 16% de IVA por una vigencia de 4 meses. Partida 5 Residuos peligrosos biológico infecciosos Tijuana \$167,040.00 (Ciento sesenta y siete mil cuarenta pesos 00/100 M.N) sin incluir el 16% de IVA por una vigencia de 4 meses.

PA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-06/2021

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS, RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS Y AGUAS ROJAS (LÍQUIDOS HEMÁTICOS) PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

	Partida 8 Residuos peligrosos biológico infecciosos Ensenada \$31,320.00 (Treinta y un mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N) sin incluir el 16% de IVA por una vigencia de 4 meses.
Procesos Industriales Cachanilla S.A. de C.V. (Picsa)	No cumple con los requisitos exigidos por la convovante en los anexos 7 y 8 por lo que se desecha su propuesta, de conformidad a lo establecido en la fraccion II del art. 35 del Regalamiento de la Ley.

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Invitación el Comité de Adquisiciones acuerda:

Procedimiento por Invitación INV-SG-06/2021.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas de los participantes que cumplieron técnicamente, con el propósito de proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Invitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar se clausura la presente sesión a las 14:30 horas del mismo día en que se inició, agradeciendo a los miembros del Comité

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES”

“ PRESIDENTE”


LIC. PAOLA KARINA RODRIGUEZ GANDARILLA
EN REPRESENTACION DEL LIC. JULIO CESAR GARCIA SERNA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“SECRETARIO EJECUTIVO”


ING. CLAUDIA MOLINA GONZALEZ
EN REPRESENTACION DE LA C.P ROSA MARIA IBARRA OSUNA OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-06/2021

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS, RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS Y AGUAS ROJAS (LÍQUIDOS HEMÁTICOS) PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

“VOCAL”

L.A.P. CRUZ OCTAVIO BURCIAGA ROMERO
EN REPRESENTACION DE LA LIC. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“VOCAL”

C.P. MARIA DOLORES GUTIERREZ BALBOA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“AREA SOLICITANTE”

LIC. JOSE REFUGIO MORENO LOPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA OFICINA MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“REPRESENTANTE”

LIC. GABRIEL ALBERTO AMELCO VIERA
EN REPRESENTACION DEL LIC. SANTIAGO ROMERO OSORIO DIRECTOR DE LA UNIDAD JURIDICA Y ASESOR INTERNO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

“REPRESENTANTE”

LIC. ERNESTO I. RUIZ MARTINEZ
EN REPRESENTACION DE LA C. P. CLARA PALACIOS MELENDEZ CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-06/2021

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS, RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS Y AGUAS ROJAS (LÍQUIDOS HEMÁTICOS) PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

DICTAMEN TÉCNICO

PARTIDA / ANEXO	ECOMANAGEMENT, S.A. DE C.V.	MEDAM S. DE R.L. DE C.V.	PROCESOS INDUSTRIALES CACHANILLA S.A. DE C.V. (PICSA)
INCISO A OFICIO DE INVITACION	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INCISO B ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Partida 1 PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, RESIDUOS NO PELIGROSOS	SI PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
PARTIDA 2: PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS (R.P.B.I.)	NO PARTICIPA	SI PARTICIPA	SI PARTICIPA
PARTIDA 3: PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, AGUAS ROJAS (LIQUIDOS HEMÁTICOS)	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	SI PARTICIPA
PARTIDA 4: PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA RESIDUOS NO PELIGROSOS	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
PARTIDA 5: PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS (R.P.B.I.)	NO PARTICIPA	SI PARTICIPA	SI PARTICIPA
PARTIDA 6: PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, AGUAS ROJAS (LIQUIDOS HEMÁTICOS)	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	SI PARTICIPA
PARTIDO 7: JUDICIAL DE ENSENADA RESIDUOS NO PELIGROSOS	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
PARTIDA 8: PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS (R.P.B.I.)	NO PARTICIPA	SI PARTICIPA	SI PARTICIPA
PARTIDA 9: PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, AGUAS ROJAS (LIQUIDOS HEMÁTICOS)	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	SI PARTICIPA
INCISO C ANEXO 2 MANIFIESTO DE CONTAR CON FACULTADES PARA COMPROMETERSE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INCISO D ANEXO 3 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INCISO E ANEXO 4 EXHIBIR DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE ESTAR AL CORRIENTE CON SUS OBLIGACIONES FISCALES.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INCISO F MANIFESTACIÓN ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INCISO G ANEXO 4 FORMATO DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INCISO H ANEXO 6 COMPROBANTE PARA ACREDITAR SU DOMICILIO Y REGISTRO FISCAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE